

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 2588 /

APRUEBA SUBVENCIONES QUE INDICA.

REQUINOA, 30 de Septiembre de 2011.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO:

La Carta del Conjunto Folclórico Dulce Patria, de fecha 29.09.2011, mediante la cual solicitan subvención para ejecutar el proyecto "La cueca, nuestra pasión".

Que la organización comunitaria funcional cuenta con Personalidad Jurídica N° 421, otorgada mediante Decreto Alcaldicio N° 1943 de fecha 15.10.2009.

La Carta del Club de Adulto Mayor "Nuestra Sra. De Fátima Los Lirios", de fecha 27.09.2011, mediante la cual solicitan subvención por un monto de \$ 300.000 para ejecutar el proyecto "Dulce Ilusión".

Que la organización comunitaria funcional cuenta con Personalidad Jurídica N° 204, otorgada mediante Decreto Alcaldicio N° 925 de fecha 31.10.2001.

La Carta del Club de Cueca "Esquinazo de los Buenos Amigos" de fecha 12.09.2011, mediante la cual solicitan subvención por un monto de \$ 300.000 para ejecutar el proyecto "Vistiendo Futuros Campeones".

Que la organización comunitaria funcional cuenta con Personalidad Jurídica N° 35, otorgada mediante Decreto Alcaldicio N° 234 de fecha 06.06.1991.

La Carta del Centro de Padres y Apoderados del Jardín Infantil El Abra, mediante la cual solicitan subvención por un monto de \$ 300.000 para desarrollar proyecto "Aprendiendo a bailar por Chile.

Que la organización comunitaria funcional cuenta con Personalidad Jurídica N° 409, otorgada mediante Decreto Alcaldicio N° 901 de fecha 05.06.2009.

La Carta de la Agrupación Folclórica Villa María, de fecha 21.09.2011, mediante la cual solicitan subvención por un monto de \$ 300.000, para ejecutar el proyecto "Rescate de tradiciones y juegos criollos".

Que la organización comunitaria funcional cuenta con Personalidad Jurídica N° 362, otorgada mediante Decreto Alcaldicio N° 1.183 de fecha 28.08.2007.

La Carta de la Agrupación Folclórica Los Rubencitos de El Abra, de fecha Septiembre 2011, mediante la cual solicitan subvención por un monto de \$ 300.000, para desarrollar parte del proyecto "Adquisición vestimenta Zona Huasa".

Que la organización comunitaria funcional cuenta con Personalidad Jurídica N° 290, otorgada mediante Decreto Alcaldicio N° 1.139 de fecha 30.09.2004

La Carta del Grupo de Autoayuda Dra. Sandra Arenas Contreras, de fecha 21.09.2011, mediante la cual solicitan subvención para ejecutar el proyecto "Manos que Pintan, Corazón que Acoge".

Que la organización comunitaria funcional cuenta con Personalidad Jurídica N° 398, otorgada mediante Decreto Alcaldicio N° 1624 de fecha 15.10.2008

La Carta del Club Deportivo Lautaro, de fecha 13.09.2011, mediante la cual solicitan subvención por un monto de \$ 300.000, para financiar proyecto "Escuela de Fútbol semillero Lautaro de Requínoa".

Que la organización comunitaria funcional cuenta con Personalidad Jurídica N° 3, otorgada mediante Decreto Alcaldicio N° 801 de fecha 27.11.1990

La Carta del Club Deportivo El Esfuerzo, de fecha 13.09.2011, mediante la cual solicitan subvención por un monto de \$ 300.000 para financiar proyecto "Cierre Perimetral deslinde calle Manuel Rodríguez Cancha Club Deportivo".

Que la organización comunitaria funcional cuenta con Personalidad Jurídica N° 6 otorgada mediante Decreto Alcaldicio N° 943 de fecha 21.12.1990

La Carta del Club deportivo Juventud El Abra, mediante la cual solicitan subvención por un monto de \$ 300.000, para ejecutar el efectuar la adquisición de artículos ortopédicos para los jugadores del club.

Que la organización comunitaria funcional cuenta con Personalidad Jurídica N° 38 otorgada mediante Decreto Alcaldicio N° 416 de fecha 10.10.1991

Que las organizaciones comunitarias individualizadas se encuentran inscritas el Registro de Receptores de Fondos Públicos.

El Certificado N° 71 de fecha 30.09.2011, del Secretario Municipal, mediante el cual certifica que en Sesión Ordinaria N° 102 de Concejo Municipal de fecha 30.09.2011, el Honorable Concejo Municipal, aprobó otorgar subvención por un monto de \$ 300.000 a las Organizaciones Comunitarias Funcionales que se indica:

- **Conjunto Folclórico "Dulce Patria"**
- **Club de Adulto Mayor "Nuestra Sra. De Fátima"**
- **Club de Cueca "Esquinazo de los Buenos Amigos"**
- **Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil – Sala Cuna El Abra**
- **Agrupación Folclórica "Villa María"**
- **Agrupación Folclórica "Los Rubencitos de El Abra"**
- **Grupo de Autoayuda "Dra. Sandra Arenas Contreras"**
- **Club Deportivo Lautaro**
- **Club Deportivo El Esfuerzo**
- **Club Deportivo Juventud El Abra**

El Decreto Alcaldicio N° 3103 de fecha 24.12.2010, que aprueba Presupuesto Municipal año 2011.

El Decreto Alcaldicio N° 098 de fecha 13.01.2011, que aprueba Distribución Subvenciones año 2011.

VISTOS

:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.-

DECRETO

:

APRUEBASE otorgar una Subvención de \$ 300.000 a las Organizaciones Comunitarias Funcionales que se indica:

- **"CONJUNTO FOLCLORICO DULCE PATRIA", Rut 65.017.467-4, para ejecutar el proyecto "La cueca es nuestra pasión"**
- **CLUB DE ADULTO MAYOR "NUESTRA SRA. DE FATIMA LOS LIRIOS", Rut 65.060.860-7, para ejecutar el proyecto "Dulce Ilusión".**
- **CLUB DE CUECA "ESQUINAZO DE LOS BUENOS AMIGOS", Rut 77.069.300-3, para ejecutar el proyecto "Vistiendo Futuros Campeones".**
- **CENTRO DE PADRES Y APODERADOS JARDIN INFANTIL – SALA CUNA EL ABRA, Rut 65.039.897-1, para ejecutar el proyecto "Aprendiendo a bailar por Chile".**
- **AGRUPACION FOLCLORICA "VILLA MARIA", 65.841.890-4, para ejecutar proyecto "Rescate de tradiciones y juego criollos"**
- **AGRUPACION FOLCLORICA "LOS RUBENCITOS DE EI ABRA", Rut 65.524.960-5, para ejecutar el proyecto "Adquisición vestimenta Zona Huasa".**
- **GRUPO DE AUTOAYUDA "DRA. SANDRA ARENAS CONTRERAS", 65.012.967-9, para ejecutar el proyecto "Manos que Pintan, Corazón que Acoge".**

- **CLUB DEPORTIVO LAUTARO, Rut 70.534.600-3**, para ejecutar el proyecto "Escuela de Fútbol semillero Lautaro de Requínoa"
- **CLUB DEPORTIVO EL ESFUERZO, Rut 75.966.550-3**, para ejecutar el proyecto "Cierre perimetral deslinde calle Manuel Rodríguez Cancha Club Deportivo".
- **CLUB DEPORTIVO JUVENTUD EL ABRA, Rut 65.733.830-3**, para adquisición de artículos ortopédicos para los jugadores del club.

IMPUTESE el gasto al subtítulo 24, Item 01, Asignación 004" Transferencias Organizaciones Comunitarias, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección de Adm. y Finanzas (1)
Dirección de Des. Comunitario (1)
Archivo Subvenciones (1)
Secpla (1)
Archivo